

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR, 41 y 45. Año IV. Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, 7 BAJOS. N.º 960. PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO. 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca, MARTES 8 Agosto de 1899

## Plaza de Weyler

La Corporación municipal, en la sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad dar el nombre del ilustre general á la plaza inmediata al Teatro principal. Ya era hora que el ayuntamiento de Palma, abandonando la política de campanario, sólo provechosa á espíritus raquíuticos, hiciese justicia á los relevantes méritos de los hijos preclaros de Mallorca, entre los que descuella el invicto general Weyler.

En época no lejana la proposición que ayer presentó nuestro querido correligionario Sr. Pou fué desechada por una mayoría ciega, que hizo en el Consistorio una política desastrosa y cuya administración tuvo por exclusivo objeto despilfarrar los fondos municipales en beneficio de los parientes y amigos.

Por fortuna del pueblo palmense, todo ha cambiado. Los mismos que mostraban el mayor celo en escatimar al general Weyler lo que le corresponde por sus merecimientos, dieron ayer muestras de entusiasta adhesión á lo propuesto por el Sr. Pou.

En adelante, la plaza donde estuvo la Illeta d'en Moragues, que se derribó para complacer al cacique, llevará el nombre del general Weyler, por que así lo quiere el pueblo de Palma por medio de sus genuinos representantes. Ese nombre, tan temido por el ex-gobernador de Cadix, estará como perpétuo acusador frente la casa salariega del cuñado de Maura. Este, cuando escriba al ex-cacique, tendrá que poner en los sobres el nombre del general, recordándole así que su soberbia y su política, en Mallorca, fueron vencidas por aquel á quien pretendían desprestigiar los socios de la Peña.

Los descendientes del fracasado ex-gobernador aprenderán á conocer las ironías de la suerte, cuando se asomen al balcón y lean el nombre del general Weyler, y si el cacique destronado guarda un átomo de rubor, aparecerá en su rostro, cuando sepa los acuerdos tomados ayer por el ayuntamiento de Palma para honrar á uno de los mallorquines más ilustres.

## Paliativos

El general López Domínguez ha dicho que los partidos de la restauración han fracasado, (hombre, gran noticia, diga V. E. ¿eso lo dice ó lo cuenta? porque la cosa ya es vieja) que hoy debe hacerse una concentración democrática y que uniéndose las fuerzas vivas del país, formen un partido nacional, (á buena hora mangas verdes); á esto se puede aplicar el conocido refrán de «al asno muerto, la cebada al rabo».

Que todos los partidos liberales, republicano inclusive, deben unirse y poner en vigor el programa de las Cámaras de Comercio.

Es indudable que su esencia, como buen andaluz, tiene ocurrencias muy saladas; con que todos los partidos liberales, republicano inclusive, eh?

Pero hombre de Dios, ¿es posible que usted

crea de buena fe, que los republicanos se puedan prestar nunca á representar semejante farsa? Cabe en cabza humana que los que llevan tanto tiempo luchando por una idea, ahora, por complacer á V. se cambien «velis nolite» la cascaca y se hagan monárquicos de golpe y porrazo?

Siempre creímos que el «meollo» del sobrino de su tío, no era muy claro que digamos, pero nunca que fuera tan oscuro. Por supuesto, que la edad influye mucho en los hombres y como su excelencia ya va para viejo, no creemos muy aventurado decir que empieza á chochear.

Con que un partido democrático, dentro por supuesto de la monarquía, en que ingresen todos los liberales, republicanos inclusive; vaya vaya, que la cosa tiene miga.

D. José, desengañese V.; el mal que nos aqueja, no tiene cura, como no se empleen remedios radicales; cuando la gangrena se apodera de un cuerpo, los paliativos de nada sirven, hay necesidad de amputar el miembro podrido si se quiere salvar al enfermo.

Los partidos turnantes desde la restauración, los gobiernos que se han sucedido desde el golpe de Sagunto y en los que también ha figurado V. han sido el virus dañino que se ha ido introduciendo en el sistema monárquico; con los desastrosos, por no calificarlo de otro modo, del Sr. Sagasta, y pérdida de todo nuestro dominio colonial, comenzó la descomposición de la sangre en el enfermo, (éase monarquía), y hoy se encuentra el paciente invadido por la gangrena, así es que no hay más remedio que dejarse de paliativos y cortar por lo sano.

Lo único que hoy puede salvar al país es una panacea que se parezca mucho á la que nuestros vecinos los franceses, aplicaron en 1793. Todo lo que no sea eso, es tocar el violón á dos manos.

## ¿QUE PASA EN ESTABLIMENTS?

Según nos comunican de dicho pueblo, todavía allí, así como place al capricho del cacique conservador, amo y señor del lugar.

Como dijimos días pasados, en Establiments se da pertinaz caza á ciertos individuos, por no haber satisfecho éstos, dos trimestres de la tributación por derecho de consumo, mientras que en el mismo pueblo, los hay que no obstante de atender los cuatro trimestres del próximo pasado año económico, ni en lo más mínimo son molestados por su morosidad.

Escusamos decir que estos últimos son los que rinden pleito homenaje al cacique conservador, de cuyos imperativos mandatos son ejecutores el Alcalde y Secretario.

A buen seguro que, porque así place al capricho del que tal política viene sosteniendo, ó ha hecho prevalecer en Establiments, hasta el presente, nada se ha hecho para la formación de la Junta municipal.

Tampoco se ha expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales, el presupuesto adicional, ni el ordinario, como igualmente se ha procedido con la matrícula industrial del corriente año.

Y lo peor de todo, que lo que sucede en Establiments, no es un caso aislado, sino que es el fiel reflejo de lo que viene sucediendo en la inmensa mayoría de los pueblos de España.

Y, ¿aún hay quien en serio se atreve á censurar duramente á los catalanes porque entre ellos, su amor á la causa separatista va cundiendo?

Un pueblo como el español, que además de sufrir los vergonzosos desastres de Cavite, Santiago de Cuba y por último la pérdida de todo

nuestro imperio colonial; vive sujeto á los caprichos de caciques emanados de la voluntad de un gobierno jesuítico como el de Silvela-Polavieja, no solo tiene derecho á declararse separatista, sino que su actitud estaría bien justificada, si mañana se acogiese al amparo de un gobierno extranjero.

La política soez nacida al calor del infamante régimen monárquico, ha hecho que prevaleciera en España, el imperio de la más desenfadada tiranía, mas como todo tiene su fin en este misero planeta, no nos extrañemos si mañana el pueblo español, levantándose como un solo hombre, se dispone para la lucha, y sostenido de reparadora venganza, destruye cuantos obstáculos ante su paso se oponen, para luego exterminados á los que por espacio de tantos años le han venido explotando y envileciendo, emprende el camino de su verdadera redención bajo la salvaguardia de la República Española, por cuya forma de gobierno abogan los españoles que además de buenos patriotas, han tenido la suficiente fuerza de voluntad para permanecer distanciadados del sitio donde han venido celebrando sus saturnales los monárquicos, á quienes cabrá la gloria del estado de abatimiento y miseria en que España se encuentra al finalizar el siglo XIX.

TEOFILA

## A Dios rogando y con el mazo dando

Tratar de demostrar que el sistema monárquico está desacreditado en España, creemos que sería perder lastimosamente el tiempo. Los hechos consumados lo prueban con tal y tan grande elocuencia, que cuanto se pueda decir en apoyo de la tesis que sustentamos, resultaría siempre pálido y sin fuerza alguna ante lo que la realidad demuestra.

No queremos remontarnos muy alto y para lo que nos hemos propuesto hacer ver en estos mal trazados renglones, solo tomamos por punto de partida, el nefasto día en que un soldado afortunado atropellándolo todo, olvidando que en él tenía la Nación depositada su confianza, importándole poco conquistar el dictado de traidor y demostrando tener tan elástica conciencia que para él los juramentos y el honor militar eran un mito, se sublevó en Sagunto y proclamó rey de España al hijo de aquella que pocos años antes había sido destronada con unánime beneplácito del país.

El alma se contrista considerando lo que desde entonces, viene padeciendo este noble y sufrido pueblo! Tras un gobierno malo, otro peor; todos en la oposición ofreciendo lo indecible; al llegar al poder, olvido completo de cuanto habían prometido; y todos, liberales y conservadores adoptando la misma máxima: «Si yense las instituciones aunque el país perezca» y fieles observadores de ella; se restringió el sufragio, se elevaron los impuestos, se ametralló al pueblo, se conculcaron sus derechos, se arruinó al comercio; en una palabra, se esquilmo al país y para colmo de ignominias, en las postrimerias del siglo diez y nueve, en un proceso célebre que ha llenado de oprobio á España y de indignación á todos los países civilizados, se desenterraron los tormentos de la Inquisición y en época actual aparecieron dignos émulos de Toquemada.

Creemos que esta pintura, hecha á grandes rasgos, es bastante á poner de manifiesto lo que es esta desdichada Nación, hace veinte y cinco años.

Peró ¡qué extraño es que ésto ocurra, si los llamados á evitarlo han estado perdiendo el tiempo en intestinas luchas y disputándose las

jelaturas de grupos, aun cuando estos hayan sido microscópicos?

Rindiendo culto á la verdad, mucha parte de la prensa, no tan solo ha condenado tales procedimientos, si no que constantemente ha abogado por la unión de todos los elementos afines y mantenido, sin vacilaciones la campaña de propaganda, que desde la restauración emprendió. Mucho ha hecho por la idea, pero hemos llegado á un punto en que las palabras se han de traducir en hechos.

«A Dios rogando y con el mazo dando», nos sirve de epígrafe á este artículo, pues bien, sigamos predicando sin descanso y tratemos de llevar al ánimo de todo el que de español blasona, que nuestra única salvación es la República, pero á la vez que esto hacemos, aperebámonos á la lucha; los momentos son decisivos y teniendo como tenemos la conciencia del deber y del derecho, no hemos de detenernos ante pueriles temores, ni arreararnos el probable derramamiento de sangre.

Con sangre se redimó al esclavo y esclavos somos. Tanta será nuestra redención, pero precisa y si con sangre hemos de obtenerla, adelante y derramemos cuanto precisa sea.

## BUÑOLA

La villa de Buñola, ó por mejor decir los vecinos de dicha villa, siguen siendo víctimas del caciquismo estético que allí ha venido día tras día sosteniendo al Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de la misma, cargos incompatibles dado el número de vecinos con que cuenta aquella villa y según terminante prescripción de la ley orgánica del Poder Judicial. (Convenría que el digno señor Presidente de la Audiencia se enterase de tan ilegal acumulación de cargos).

Buñola, no es una de tantas villas como tiene Mallorca, pues el imperante caciquismo ha hecho de la indicada villa un Estado independiente, en cuyo estrecho recinto no pueden entrar las leyes que rigen á la nación española, si éstas no placen al reyezuelo secretario.

Las leyes judiciales y administrativas por las cuales nos regimos todos los pueblos de España, son allí desconocidas y solo es dogma de fé lo que allí diga el indicado cacique estético.

Para demostrar la verdad de cuanto venimos diciendo, bastará con denunciar parte de lo muchísimo que sobre el particular pudieramos decir, respecto á la parte administrativa, conforme verán nuestros lectores.

En la villa en cuestión, hay un tal D. B. R. y T. vecino de la misma y habitante en la calle Mayor, el cual es dueño de un establecimiento de venta pública al por mayor y menor de alcoholes, aguardientes y licores y de una fábrica de estos dos últimos artículos, instalada en la calle de Establecedoras, casa sin número con acceso abierto al establecimiento de la calle Mayor. Este individuo no tributa al Tesoro, la cuota debida como fabricante y almacenista y expendedor al por mayor y menor de aguardientes y licores.

D. A. N. y M., vecino también de la citada villa, domiciliado en la calle de la Carnicería núm. 3, con establecimiento de venta pública al por mayor y menor de aguardientes y licores, y una fábrica de licores con su depósito, todo bajo un mismo edificio y con comunicación abierta los tres locales ó sean el despacho, fábrica y depósito. Este se encuentra en peores condiciones que el Sr. R., con respecto



El Sr. Pou hace una indicación para que se examine el oficio enviado por el Sr. Juez...

El Sr. Lladó manifiesta que en este sentido hará las oportunas indicaciones.

El Sr. García Orell dice que cuando algunos Sres. Concejales presenten alguna proposición...

Los Sres. Martí y Losada se adhieren a lo propuesto por el Sr. García Orell.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Noticias locales

A las autoridades

Varias son las veces que nos hemos ocupado de los escándalos que a diario promueve una señora demente...

Sabemos que muchas familias que veranean en el Terreno se ven precisadas a no transitar por el citado camino debido a los groseros e inmorales insultos...

Ayer por la tarde y noche el escándalo que promovió la demente en cuestión fué de órdago.

Llamamos de nuevo la atención a nuestras autoridades con el fin de que adapte una medida prudente en este asunto...

Esperamos que las medidas que adoptarán nuestras autoridades evitará el que hablemos más del particular.

El Gobernador interino y la prensa

El Sr. Puigdorff, gobernador interino, reunió ayer a los representantes de la prensa manifestándoles que esperaba le ayudasen en su gestión moralizadora...

Todos nuestros compañeros agradecieron al Sr. Puigdorff sus ofrecimientos y se mostraron unánimes en apoyar la justa actitud de dicha autoridad.

Desgracia

Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro por el Médico Municipal un carpintero que tuvo la desgracia de causarse dos heridas en la mano derecha con un formón.

Captura de un estafa

El segundo jefe de la guardia municipal señor Payeras, ha detenido a un individuo procesado por el delito de estafa...

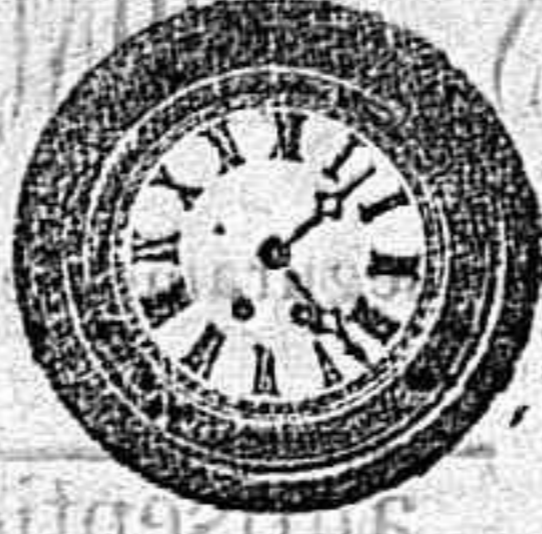
Aplaudimos muy de veras al segundo jefe por el celo que ha desempeñado en el servicio del cargo que desempeña.

Muy bien por el Sr. Lladó

Es digno de aplauso el hecho llevado a cabo por nuestro particular amigo D. Miguel Lladó, hijo del primer Teniente de Alcalde don Enrique.

El joven Sr. Lladó, el domingo próximo pasado se hallaba accidentalmente en los baños

RELOJERÍA CATALANA DE JUAN ROSSELL. Calle de Palacio, núm. 25. Esquina Calle de la Almudaina.



Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión...

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte...

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25...

Table with financial data for Barcelona and local values. Includes rows for Interior, Cubas, Paris, and various local credit and exchange rates.

La Económica

NUEVA FÁBRICA DE GAS-PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones...

Al efecto queda abierta la suscripción a las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9...

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes:

- 1.º- Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
2.º- Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
3.º- Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año.
4.º y último- Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes a la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.-El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.- El Secretario, Miguel Binimelis.- Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Cementerios.- Los propietarios o herederos de las sepulturas, cuya relación se detalla a continuación, se servirán proceder a la recomposición de los panteones hoy derribados...

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas en dichas sepulturas. Palma 3 Agosto 1899. El Alcalde, -Antonio Sbert.

Relación que se cita.

- Cuadro 1.º- N.º 125, 131, 133, 146, 140, 163, 301, 303, 306, 313, 617, 712, y 231.
Cuadro 2.º- N.º 15, 22, 95, 119, 143, 218, 307, 275, 342, 346, 345, 348, 353, 369, 382, 420, 465, 467, y 495.
Cuadro 3.º- N.º 1, 17 y 48.
Cuadro 4.º- N.º 4, 54, 59, 71, 74 y 78.
Cuadro 5.º- N.º 54, 65 y 121.
Cuadro 6.º- N.º 214.
Cuadro 7.º- N.º 85, 162, 188 y 197.
Circunferencia.- N.º 196.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table of public values including Madrid 8 de Agosto, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, and Libras.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 7 10-45 n.

El señor León y Castillo permaneció largo rato en Palacio enterando a S. M. la Reina del estado de la política exterior.

A las cuatro de la tarde se marchó a Biarritz, prometiendo volver a conferen-

ciar con el señor Silvela cuando éste vaya a firmar con la Reina.

Madrid 7 10-50 n.

En el Ministerio de Marina niegan que los tenientes de navío hayan presentado ninguna exposición.

Caso de que la presentaran se les impondría el castigo merecido.

No niegan que pueda existir algún acuerdo de índole privada relativo a asuntos interiores del Cuerpo.

Madrid 7 11 n.

Personas que conocen la instancia de los tenientes de navío afirman que consta de dos partes, la una reclamando sobre el modo de proveerse las vacantes en vista de la incompetencia de los elegidos...

Dicese que algunos oficiales de la armada han solicitado el retiro.

Madrid 7 11-10 n.

San Sebastián.- El señor León y Castillo hablando esta tarde con varios periodistas, ha manifestado que la especial situación en que se halla le impide hablar de política.

Manifestó que Francia simpatiza con España, hallándose los Bancos de crédito franceses dispuestos a ayudarnos a la reconstitución económica.

Se lamentó de los pesimismo que nos dominan.

En el extranjero se vigila la situación de España, conociéndola mucho mejor que nosotros mismos.

Con respecto a los carlistas cree que estos son impotentes para hacer nada.

Terminó manifestando que la Exposición de París de 1900 será potentosa pues no parece sino que se está construyendo un París nuevo.

Madrid 7 11-25 n.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda continúa de acuerdo con el señor Villaverde, estudiando la cuestión de los azúcares, siendo muy probable que en breve se halle una solución concreta.

Nueva York.- En la isla de Mount-desert se hundió un embarcadero ahogándose unos 30 pasajeros.

Ha sido trasladado el oficial Dreyfus desde la prisión al Liceo sin que ocurriera el menor incidente.

Madrid 8 1-20 m.

El señor Dato continuó estudiando el Cuestionario que someterá al estudio de los presidentes de las Diputaciones y Ayuntamientos antes de reformar las leyes Provincial y Municipal.

Dicho Cuestionario está ya a punto de terminar.

A fines del presente mes, firmará S. M. la Reina el nuevo reglamento de Sanidad marítima.

Madrid 8 1-30 m.

El señor Dato nos ha dicho que es muy probable salga para San Sebastián el señor Silvela a llevar la firma a Su Magestad la Reina.

El Sr. Gomez Imaz saldrá dentro de breves días para San Sebastián.

El gobernador de Girona ha participado que el señor Durán y Bas llegó a Caldes de Malabella.

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO  
**con SALOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,**  
 se curan seguramente con  
**PERLAS antisépticas SOL**  
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

**VENTA:** En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

**TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
 se curan siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Peniente, 31. BARCELONA

**ANUNCIOS + MORTUORIOS**

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.  
 Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

**Línea de Vapores Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y C.ª**  
 S. en C. DE CADIZ

**Salidas fijas para las Antillas**

Para Habana, Cienfuegos, Vera Cruz y Tampico, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor

**MARTÍN SAENZ**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

**PRECIOS DE PASAJE**

Puerto Rico, 1.ª duros 125—2.ª duros 85—3.ª duros 50.  
 Habana, 1.ª duros 130—2.ª duros 90—3.ª duros 35.  
 Vera Cruz, 1.ª duros 165—2.ª duros 115—3.ª duros 50.  
 Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

**Milagrosa Inyección**  
 O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos venéreos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **emdelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica**. Inmejorable para las **úlcera y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y calarros** de la **vejiga escorozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de Potasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en **contrarrestar** los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de **impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc.** El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, **Calle Diputación 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, Ptas. 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones **Ptas. 5**. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

**IMPRESA DEL COMERCIO**  
 Francisco Soler  
 Calle de Compañía, número 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como son: **placards, cartelas, prospectos, folios, sobres, tarjetas, memorandos, etiquetas para envases de conservas, etc.** etc. etc. **Impresión en tinta y colores, litos, prospectos, etc.**

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 En diferentes clases y tamaños

**PAQUETES DE VISITA**  
 Precios económicos

**Magnesia Efervescente**  
**VALENZUELA**  
 PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

**ITINERARIO**

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

**Salidas de Palma**

Lunes.—10 mañana para Ibiza.  
 Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo);  
 Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia;  
 y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).  
 Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).  
 Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Se** desea adquirir un predio en la zona comprendida desde Santa María á Icaea inmediato á la línea férrea, que produzca 1000 pesetas de renta limpia. Calle del Sol N.º 54 informarán y en Luchmayor calle Mayor N.º 57.

**Sociedad de Navegación á Vapor**  
**UNION COMERCIAL**  
 J. Estela y C.ª

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

**"PALMA"**

todos los lunes á las seis de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.  
 Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.  
 El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma: Oficinas: Plaza Antonio Maura.  
 Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.  
 Barcelona: Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.  
 Agente Aduana: Viuda Oñilla Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.